

TRAS LA VIÑETA...: Heroínas de la Patria (2)

Por: Magdalena García Ramírez

Retomando la planilla dedicada a **Heroínas forjadoras de la Patria** (17/9/2025) (Fig.1), he agrupado a las 13 Heroínas allí desplegadas en 4 grupos:

- Las que en su época incidieron en la formación del país (3).
- **Las que participaron en el movimiento de la Independencia de México (3).**
- Las que participaron en la defensa de la República durante la intervención francesa (2).
- Las que tuvieron un papel preponderante en la Revolución Mexicana (5).

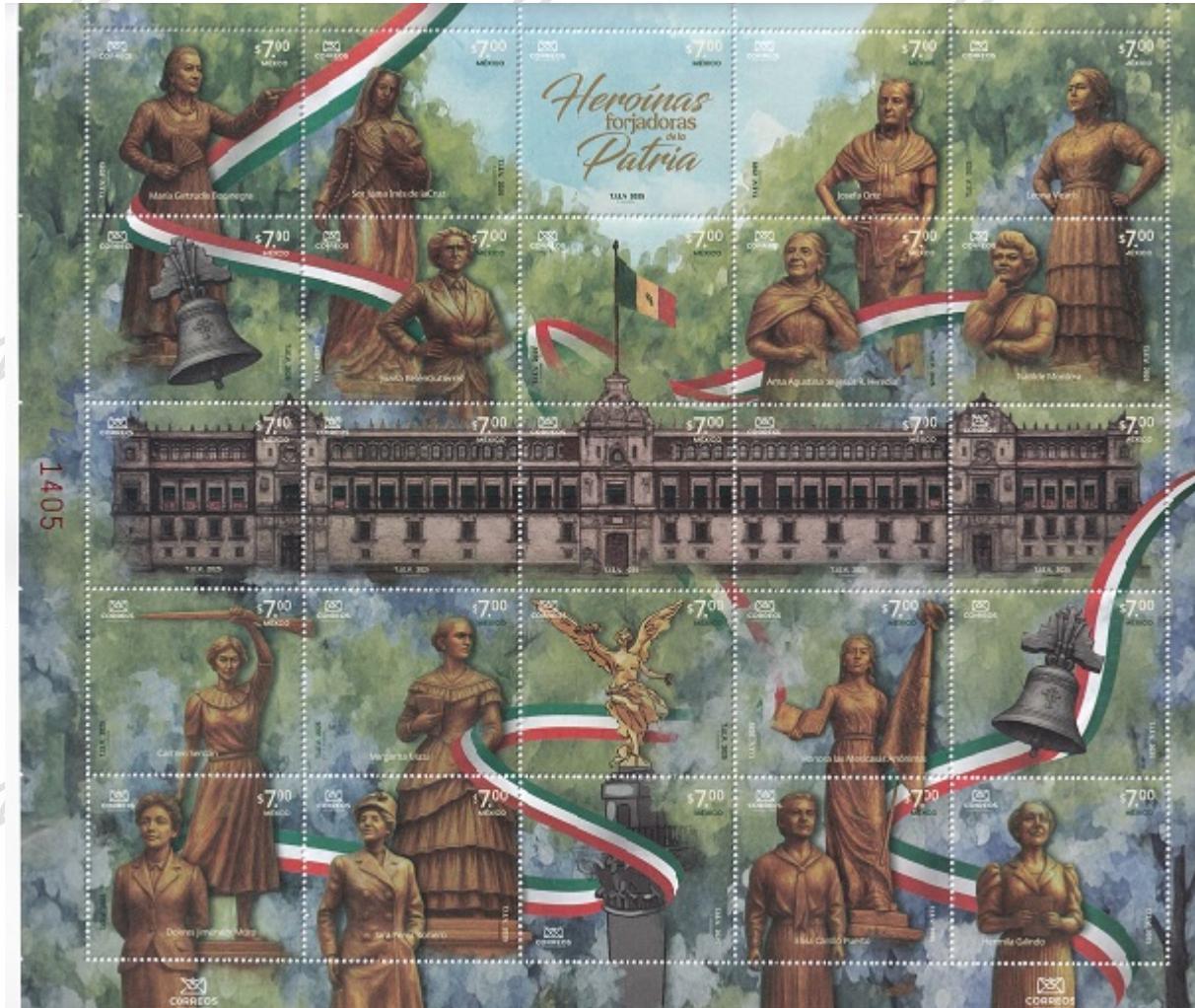


Fig.1 Heroínas forjadoras de la Patria, año 2025.

Gracias a las esculturas que se hicieron de Ellas para construir el **Paseo de las Heroínas** (a) y la emisión de estas estampillas, podemos conocer sus vidas, su obra y homenajear a cada una de Ellas conociéndolas y difundiendo su legado a México.

En esta ocasión el tema son **3 Mexicanas destacadas que participaron activamente en la guerra de la Independencia de México (1810-1821)**.

Doña Josefa Ortiz de Domínguez.-

(Posición 4 en Fig.1) (Fig.2).

Su nombre completo es: María Josefa Crescencia Ortiz Téllez-Girón. No hay precisión en cuanto a su lugar de nacimiento, algunas fuentes señalan Valladolid, hoy Morelia, en el estado de Michoacán y otras dicen que fue en ciudad de México, tampoco en su fecha de nacimiento, pues aunque algunas fuentes señalan el 8 de septiembre de 1768, otras afirman que fue en **19 de abril de 1773 (b)**, quedó huérfana de padre y al poco de madre, era criolla (c). Quedó a cargo de una hermana mayor, quien consigue en **1789** que ingrese, a los 16 años, como pensionada al Colegio de San Ignacio de Loyola, mejor conocido como las Vizcaínas, dirigido por las monjas de la Compañía de María, de orientación jesuita, y exclusivamente para niñas. Allí tuvo una formación avanzada para su época, aprendió lectura, escritura, música, poesía, doctrina religiosa y labores manuales. Es en el colegio donde conoce al abogado Miguel Domínguez; contraen matrimonio en 1793 (d), cuando Josefa tenía 20 años y Miguel 37, también en esta fecha hay discrepancias, algunas fuentes dicen que se casaron en 1791, otras que 1793. Tuvieron 14 hijos.

En 1802 la familia se traslada a la ciudad de Querétaro cuando su esposo es nombrado Corregidor. En 1808, por la invasión francesa a España, se inician movimientos independentistas en la Nueva España y en casa de los Corregidores se realizan tertulias literarias, en las que la *Corregidora* auspicia reuniones conspirativas buscando la Independencia de la Colonia; al parecer su esposo las toleraba pero no participaba. A esas reuniones asistían personajes como Ignacio Allende, Ignacio Aldama, el cura Miguel Hidalgo, los hermanos Epigmenio (e) y Emeterio González, y se determina el 1 de octubre de 1810 para levantarse en armas contra el gobierno español, pero el **13 de septiembre** de ese año, **la conspiración es denunciada**, Miguel encierra a Josefa en una habitación de un segundo piso, para evitar que se viera comprometida en este asunto, y sucede un emblemático hecho que determina la incorporación a la historia de Josefa, Ella mediante el golpeteo de su zapato en el suelo logra alertar al alcalde Ignacio Pérez y le entrega una carta para alertar sobre la situación a los demás involucrados, es así que el cura Hidalgo decide adelantar la fecha del inicio del movimiento armado para la madrugada del 16 de septiembre.



Fig.2 Doña Josefa Ortiz de Domínguez

Josefa y su esposo fueron encarcelados el 16 de septiembre; su esposo fue liberado al poco tiempo por presión popular y para Josefa inició un largo camino de humillaciones, separación de sus hijos y hasta fue acusada de conducta escandalosa, seductiva y perniciosa.

Primeramente estuvo presa en Querétaro en el Convento de Santa Clara, donde permaneció pese a su avanzado estado de embarazo, pero fue liberada para el nacimiento de su hijo; siguió siendo informante de los insurgentes. En 1813 fue nuevamente acusada de conspiración y trasladada a la ciudad de México, al convento de Santa Teresa, en este lugar tuvo a su último hijo, y fue incomunicada; se le acusó de apoyo moral y económico a la causa de los insurgentes y de traición a la corona española, allí permaneció de 1814 a 1816, en que se le condena a cuatro años de prisión y se le traslada al convento de Santa Catalina de Siena en noviembre de 1816.

Su esposo Miguel se fue a residir a la ciudad de México con sus hijos, estaba enfermo y sin recursos económicos por no poder acceder a un trabajo digno, y acepta el indulto del virrey Ruiz de Apodaca en **junio de 1817** y logra para su esposa **prisión domiciliaria**, porque Ella no aceptó el indulto.

Josefa y su familia fueron testigos de la consumación de la Independencia de México; Ella continuó firme en sus convicciones, y cuando Agustín de Iturbide se proclamó emperador de México, su esposa la emperatriz la invitó a formar parte de su corte, Josefa se negó. Sus últimos años estuvo relacionada con los masones y los grupos liberales radicales. Murió el **2 de marzo de 1829, a los 56 años**, su esposo falleció el siguiente año.

Correos de México ha emitido varias estampillas dedicadas a Doña Josefa:

- 1910**, Serie de la Independencia o del Centenario, sc#310. En esta estampilla su nombre aparece como *Josefa Ortiz*
- 1923**, Serie Mapas y Monumentos, sc#640. La leyenda impresa en la estampilla dice: *Monumento a la Corregidora*
- 1979**, 6 de julio, 150 aniversario luctuoso, sc#1182
- 2008**, 15 de septiembre, Bicentenario de la Independencia de México, sc#2583
- 2010**, 16 de septiembre, Bicentenario de la Independencia de México, sc#2693 (hoja recuerdo)

Leona Vicario.-

(Posición 5 en Fig.1) (Fig.3)

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador nació el **10 de abril de 1789** en ciudad de México, hija única de un comerciante español y su madre era criolla (c), descendiente de Ixtlixóchitl, señor de Texcoco; tuvo una esmerada educación como correspondía a su condición social pero también en Bellas Artes y Ciencias, desarrollando por ello un sentido crítico frente a los acontecimientos políticos. Al quedar huérfana estuvo bajo la tutela de su padrino, pero se independizó a los 17 años. Fue a través de su padrino, abogado de prestigio, que conoce a Andrés Quintana Roo, también abogado, nativo de Mérida, Yucatán, con quien comparte ideales de libertad e independencia de la corona española.

Entre 1812 y 1813 Leona **escribe en periódicos** afines a la causa de la independencia y es invitada a integrarse al grupo secreto de “**Los Guadalupes**”, formado por gente de clase social alta que obtenía información en los círculos realistas y la transmitían a los insurgentes, en clave, y también los apoyaban con pertrechos y dinero; y Leona **se convierte de periodista en espía**. Es descubierta y capturada por los realistas, pero nunca da información sobre sus contactos, es encarcelada en un convento pero Ignacio López Rayón hace lo necesario para liberarla y Leona se traslada a Oaxaca, al parecer ese año contrae matrimonio con Quintana Roo. El matrimonio se mantiene huyendo, rechaza un indulto, y en uno de los hechos más emblemáticos de su extraordinaria vida, en 1817 da a luz a su primera hija, sola en un bosque; es denunciada por dos traidores al movimiento y apresada nuevamente, esta ocasión acepta

un indulto y ser trasladada a España, mientras se resuelve el papeleo, inexplicablemente es dejada en libertad y sus bienes restituidos.



Fig.3 Leona Vicario

Cuando en **1821** se consuma la independencia de México, Leona se retira de la vida pública, pero la prensa la maltrataba con ataques e insultos. Digna de mencionarse es la carta que en **1831** Leona responde a Lucas Alamán, ministro durante el gobierno del presidente Anastasio Bustamante quien la acusa públicamente de haberse unido a la causa independentista por un “heroísmo romancesco” por seguir a Quintana Roo, algunos párrafos de la respuesta de Leona se transcriben a continuación:

“Confiese usted, señor Alamán, que no sólo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de la gloria y la libertad de la patria no les son unos sentimientos extraños, antes bien, suelen obrar en ellas con más vigor, como que siempre los sacrificios de las mujeres, sea cual fuere la causa por quien los hacen, son más desinteresados y parece que no buscan más recompensa de ellas, más que la de que sean aceptados [...] Mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado siempre con total independencia, y sin atender a las opiniones que han tenido las personas que he estimado. Me persuado que así serán todas las mujeres, exceptuando a las muy estúpidas, o a las que por efecto de su educación hayan contraído un hábito servil. De ambas clases también hay muchísimos hombres”.

En 1827 la Villa de Santiago de Saltillo en Coahuila, cambió su nombre por el de Leona Vicario, y en 1834, al unirse con la localidad vecina de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, retoma su nombre para quedar en Saltillo.

El matrimonio tuvo 3 hijas. La contribución a la vida pública de su esposo Andrés también fue extraordinaria, y digna de contarse, pero será en un artículo posterior.

Leona Vicario **falleció** en la ciudad de México el **21 de agosto de 1842** a los **53 años**, tres días después fue declarada Benemérita Madre de la Patria. Desde 1925 sus restos descansan en la Columna de la Independencia, y también los de su esposo.

Correos de México ha emitido varias estampillas en homenaje a Leona Vicario:

- 1910, Serie de la Independencia o del Centenario, SC#311
- 1985, 15 de septiembre, 175 aniversario de la Independencia de México, SC#1401
- 1989, 20 de abril, 200 aniversario de su natalicio, SC#1610
- 2009, 16 de septiembre, Bicentenario de la Independencia de México, SC#2629
- 2010, 16 de septiembre, Bicentenario de la Independencia de México, SC#2693 (hoja recuerdo)
- 2020, 28 de septiembre, Año de Leona Vicario, SC#3177
- 2022, 28 de julio, Heroínas de la Independencia, emisión conjunta con Ecuador, SC#3260

María Gertrudis Bocanegra.-

(Posición 1 en Fig.1) (Fig.4)

María Gertrudis Teodora Bocanegra Lazo Mendoza, nació en **Pátzcuaro, Michoacán en 1765**, de padre español, comerciante y su madre mestiza de raíces indígenas; contrario a su época, Gertrudis fue una ávida lectora de las obras de La Ilustración y se identificó con su ideología liberal. Se enamoró de un militar mulato y como las convenciones sociales establecían castas, su padre no autorizó el matrimonio por pertenecer el joven a una casta inferior, pero la pareja desafió la situación y se casó en 1784, cuando Gertrudis tenía 19 años, finalmente su padre aceptó el matrimonio, se establecieron en Pátzcuaro. Tuvieron 7 hijos.

Cuando inició la lucha por la Independencia, Gertrudis y su familia se unieron al movimiento y su esposo y uno de sus hijos se fueron al frente de batalla, mientras Gertrudis apoyaba al movimiento con información, víveres y económicamente. Su esposo y su hijo murieron ambos el 17 de enero de 1811 en la trágica batalla del Puente de Calderón, donde los insurgentes fueron derrotados. Gertrudis siguió apoyando la causa insurgente hasta que en **1817** es capturada en Pátzcuaro, cuando junto con un grupo de insurgentes trataban de robar municiones en la guarnición militar; fue sometida a fuertes interrogatorios, pero nunca dio información que afectara a sus compañeros; se le enjuició y fue **condenada a muerte y fusilada** en la Plaza de San Agustín, en su natal Pátzcuaro, a la edad de **52 años**.



Fig.4 María Gertrudis Bocanegra

En 1821, sus hijas María Hilaria de Jesús, María Ignacia Laureana y María Magdalena Faustina recibieron una compensación y el reconocimiento a su madre por los servicios prestados para lograr el triunfo de la Independencia del país. Olvidado por muchos años el heroísmo de Gertrudis, ha sido **rescatada y reconocida por la memoria histórica**, y desde 1993 el municipio de Pátzcuaro entrega la *Presea Gertrudis Bocanegra* a mujeres distinguidas por sus actividades y compromiso social.

Es la primera ocasión en que **Correos de México** presenta a Gertrudis Bocanegra en una estampilla postal

Conclusión.-

Al conocer la vida y obra de estas tres mujeres que nacieron en el siglo XVIII y murieron en la primera mitad del XIX, se percibe como **un mito** aquello de que las mujeres eran un cero a la izquierda en la sociedad de la época que les tocó vivir...

Y un justo acierto la escultura dedicada en **Honor a las Mexicanas Anónimas** (Posición 19 en Fig.1, y Fig.5), para no dejar a nadie fuera por la *desmemoria histórica*; para todas las mujeres, de todas las épocas, de todas las actividades, en todos los ámbitos, las heroínas del día a día...



Fig.5 Honor a las Mexicanas Anónimas

Notas.-

(a) Las imágenes de cada una de las Heroínas corresponden a las estatuas que forman el Paseo de las Heroínas, que se localiza en CDMX en el Paseo de la Reforma, desde el Monumento a la Independencia hasta la Puerta de Los Leones. Cada estatua está hecha de bronce, mide 1.75 de alto, 60 centímetros de ancho y 63 centímetros de fondo; este Paseo fue creado durante la administración de Claudia Sheinbaum, cuando fue Jefa de Gobierno de la CDMX, la idea inició en 2020 y se inauguró el 5 de marzo de 2023. En la Sección Noticias de esta página web ([etiangui.com](http://www.etiangui.com)) puede Usted localizar en el artículo Nuevas Emisiones Septiembre 2025 una descripción detallada sobre la planilla tema de este editorial.

(b) Si ingresó en 1789 al Colegio de las Vizcaínas, debe haber sido a los 16 años, si tomamos como cierta la fecha de 1773, porque si hubiera nacido en 1768 a la fecha de su ingreso al Colegio tendría 21 años, lo cual no es creíble para la época.

(c) Los criollos eran hijos de españoles, pero nacidos en la Nueva España, y aunque tenían un status social alto, no se les consideraba en el mismo nivel o categoría que los españoles peninsulares.

(d) Algunas fuentes dicen que cuando conoce a Josefa, Miguel Domínguez era casado y su esposa estaba muy enferma y que se enamoraron y embarazó a Josefa y por lo tanto Ella tuvo que retirarse del Colegio, afirman que el matrimonio entre ellos sucedió hasta que Miguel enviudó. Sin embargo no se precisa fecha de nacimiento de su primer hijo, que permita corroborar esta versión.

(e) En esta misma página ([etiangui.com](http://www.etiangui.com)) puede encontrar un artículo dedicado a Epigmenio González, de fecha 5 de enero de 2024.

Bibliografía.-

- <https://www.inehrm.gob.mx/sitios/proceres/index.php?p=josefa-ortiz>
- <https://www.gob.mx/agricultura%7Cdgsiap/articulos/josefa-ortiz-de-dominguez-patriota-y-heroina-de-la-independencia>
- <https://www.cndh.org.mx/noticia/josefa-ortiz-de-dominguez-heroina-del-movimiento-de-independencia-de-mexico>
- <https://www.gob.mx/segob/articulos/conoce-masacerca-de-leona-vicario?idiom=es>
- <https://www.cndh.org.mx/noticia/leona-vicario-heroina-de-la-independencia-benemerita-madre-de-la-patria>
- <https://www.inehrm.gob.mx/sitios/proceres/index.php?p=leona-vicario>
- <http://mujeresbacanas.com/gertrudis-bocanegra-1765-1817/>